

# **PLAN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA COMPRENSIÓN LECTORA**

## **1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.**

Este plan se enmarca en la necesidad, muy extendida en el instituto, de desarrollar proyectos de mejora de la comprensión lectora y de fomento de la lectura. Se acoge a lo dispuesto en la ORDEN EDU/152/2011, de 22 de febrero por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes para el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

Después de efectuada una evaluación inicial del Centro, a través de un cuestionario preparado al efecto, referido a aspectos relacionados con los gustos lectores de los alumnos y sus preferencias, la cantidad de libros que poseen en sus casas, el tipo de lecturas que suelen realizar sus padres si los alumnos acuden o no a la Biblioteca del Centro, las razones que dan los que no frecuentan la misma y el número de volúmenes que sacan de ella en calidad de préstamo, comprobamos la siguiente realidad:

- ❑ A casi el 70% de los alumnos les gusta leer. Sin embargo, un 45,5% lee menos de una hora semanal y un 36,5% lo hace entre 1 y 3 horas a la semana. Tan sólo un escaso 9% supera este tiempo dedicando a la lectura. En muchos casos los alumnos encuestados dicen leer por obligación.
- ❑ Mientras que el 34% lee diariamente, el resto lo hace bien los fines de semana, bien en vacaciones.
- ❑ Son mayoría los que prefieren leer libros de aventuras (el 72%). Los libros de misterio y de ficción son los tipos de libros elegidos a continuación con un 49% y un 30% respectivamente.
- ❑ Las revistas o periódicos deportivos o juveniles gozan de las preferencias de la mitad de los alumnos aunque los cómics y las revistas musicales atraen a un 25% de ellos.
- ❑ El número de libros existentes en los domicilios de nuestros alumnos es muy dispar. El 16% de los hogares tiene una Biblioteca que supera los 200 volúmenes, el 47% dispone de entre 50 y 200 libros y en el 37% restante el número de libros es inferior a estas cantidades. Aseguran los alumnos que el 20% de sus padres y el 5% de sus madres no leen nada. De los que suelen leer las preferencias son hacia la prensa en el caso de los hombres (75%) y hacia libros y prensa, en porcentajes similares (65%), las mujeres.
- ❑ La Biblioteca del Centro permanece abierta varias horas cada día, pero solamente dicen acudir a ella 34% de los alumnos. Las razones manejadas por los que no van a la Biblioteca son muy variadas, destacando las siguientes: Que no les gusta leer, que no les apetece ir a la Biblioteca y prefieren disfrutar del recreo haciendo otras cosas, que no hay libros que les guste, que cuando se les manda leer un libro lo encuentran en su casa o lo compran.
- ❑ El 88% de las chicas y chicos matriculados dice no haber sacado ningún libro este curso, y tan solo el 20% ha sacado más de 3 libros.

De los datos obtenidos podemos concluir que nuestros alumnos no leen o lo hacen poco, que, por tanto, no tienen hábito lector, y que de esta realidad derivan consecuencias académicas negativas como un pobre vocabulario, dificultades de comprensión lectora, ortografía deficiente...

Consideramos que la lectura, como instrumento de aprendizaje, es el eje común de todas las asignaturas y el mejor medio para seguir aprendiendo después de la escolaridad. No es un objetivo sólo de Lengua, es la base sobre la que se monta el aprendizaje.

Algunos de nuestros alumnos llevan más de diez años leyendo y nos parece inquietante que acaben no queriendo leer. Hay un auténtico boom de literatura infantil y juvenil, el centro educativo es un lugar privilegiado para leer y escribir, y sin embargo comprobamos que los alumnos leen menos a medida que avanzan en su escolaridad. Los centros educativos tenemos que hacer algo, pensemos que para muchos de ellos ésta va a ser la mejor oportunidad que tienen de acceder por sistema a los libros.

El buen lector se hace, no tiene cualidades innatas, por ello tenemos que contribuir institucionalmente al fomento de la lectura. Pretendemos, por tanto, ir más allá de la alfabetización (la alfabetización universal es ya en nuestro país un logro social). Hemos de fomentar prioritariamente la lectura de los adolescentes. Por tres motivos: porque la lectura permite cultivar la atención reposada, en este mundo de sobreabundancia de impactos; porque la lectura favorece la abstracción y ayuda a reflexionar, y porque la lectura exige distanciamiento de la realidad, condición indispensable para comprenderla.

Por todo lo cual, creemos absolutamente necesario la realización de un plan de fomento a la lectura y al desarrollo de la comprensión lectora que sistematizando una serie de acciones consigan arrancar el motor del cambio de la realidad descrita.

## **2. COMPETENCIAS BÁSICAS DESARROLLADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA**

- Utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita
- Utilizar el lenguaje como instrumento de representación, interpretación y comprensión de la realidad.
- Utilizar el lenguaje como instrumento de construcción y comunicación del conocimiento.
- Utilizar el lenguaje como instrumento organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.
- Adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes que permitan a los alumnos expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones.
- Adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes que permitan a los alumnos dialogar, formarse un juicio crítico y ético, generar ideas, estructurar el conocimiento, dar coherencia al discurso y a las propias acciones y tareas.
- Adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes que permitan a los alumnos adoptar decisiones y disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral y escrita.
- Reforzar la habilidad de buscar, recopilar y procesar información.
- Facilitar con la lectura la interpretación y comprensión del código que permite hacer uso de la lengua escrita.
- Conservar y mejorar la competencia al descubrir en la lectura una fuente de placer, de descubrimiento de otros entornos, idiomas y culturas, de fantasía y de saber.
- Desarrollar las habilidades para representarse mentalmente, interpretar y comprender la realidad, y organizar y autorregular el conocimiento y la acción, dotándolos de coherencia.

## **3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

- Desarrollar y consolidar el hábito lector de nuestros alumnos.
- Fomentar la lectura desde todas las áreas curriculares.
- Programar actividades de animación a la lectura teniendo en cuenta la edad y los niveles de los alumnos.
- Mejorar la oferta de la Biblioteca del Centro con la adquisición de libros juveniles de aventuras, de ficción, de misterio, de cómics, y de revistas deportivas y musicales.
- Realizar guías de lectura, seleccionando libros relacionados con temas concretos, con efemérides y personajes determinados.
- Desarrollar la comprensión lectora desde todas las áreas curriculares mediante acciones concretas que figuren en sus programaciones didácticas.
- Utilizar la lectura como fuente de entretenimiento y de información.

- Promover el funcionamiento de la Biblioteca escolar como un centro de recursos para el aprendizaje y para el entretenimiento y disfrute a través de la lectura.
- Promover en el alumnado la capacidad de expresarse sobre diferentes temas con claridad, coherencia y sencillez..
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como consulta, mejora y apoyo al fomento de la lectura y al desarrollo de la comprensión lectora.
- Aumentar el vocabulario básico de los alumnos como requisito imprescindible para que mejoren su comprensión oral y escrita y les facilite la adquisición de nuevos aprendizajes.

#### 4. ACTIVIDADES.

##### 4.1 ACTIVIDADES A REALIZAR DESDE TODAS LAS ÁREAS CURRICULARES.

Establecemos unos **principios básicos** comunes para todas las áreas que se concretan en cada Departamento a partir de las actividades determinadas que figuran en las Programaciones Didácticas correspondientes:

1. Aprovechar las oportunidades lectoras que se presenten en clase y fuera de ella.
2. Ayudar a los alumnos en la comprensión lectora de los textos a los que éstos deben enfrentarse en sus tareas escolares, utilizando las técnicas y estrategias oportunas.
3. Mejorar y enriquecer el vocabulario básico de cada área curricular mediante actividades específicas que cada Departamento establezca.
4. Potenciar la lectura de libros, periódicos, revistas especializadas y enciclopedias como un instrumento complementario al aprendizaje de los contenidos que se imparten en cada materia.
5. Diseñar actividades sobre los textos de las diferentes materias dirigidos a desarrollar su comprensión como paso previo a la realización de otro tipo de actividades más específicas.
6. Enseñar al alumno a utilizar estrategias y técnicas que le permitan analizar y resumir la información contenida en los textos de las áreas curriculares.
7. Proponer actividades de animación a la lectura dentro de cada Departamento, teniendo en cuenta la edad y el nivel de los alumnos a los que van dirigidas.
8. Valorar la lectura de libros propuestos y la realización de trabajos específicos con una calificación que, sin sustituir nunca a la nota correspondiente a los contenidos específicos de la materia, pueda ayudar a mejorar ésta en un porcentaje determinado.
9. Incluir en las Programaciones Didácticas de cada curso las acciones concretas que cada Departamento llevará a cabo, referidas al fomento de la lectura y al desarrollo de la comprensión lectora.
10. Realización de informes trimestrales de las acciones llevadas a cabo por cada Departamento en relación con el fomento de la lectura e inclusión de los mismos en la memoria final de curso.

Entre las **actividades** a llevar a cabo desde cada Departamento se sugieren las siguientes:

- a) Lectura en voz alta de textos en clase, cuidando la dicción, entonación, etc., para favorecer la correcta expresión oral y una comprensión del texto.
- b) Elaboración de estrategias que ayuden a comprender las partes de un texto o de una lección por medio del subrayado, esquemas, resúmenes y mapas conceptuales.
- c) Acercamiento previo al tema contenido un texto o lección, mediante el descubrimiento o la explicación de las ideas y conceptos básicos del mismo y la relación entre ellos.
- d) Realización de trabajos, redacciones... sobre textos dados, facilitando previamente preguntas cuyas respuestas impliquen la lectura de dichos textos.
- e) Confección del vocabulario de cada unidad o el listado de los términos fundamentales de cada tema y utilización de los mismos en las actividades que se propongan.

- f) Lectura en clase, por parte del profesor y/o a iniciativa de los propios alumnos, de textos complementarios a los de clase periodísticos, divulgativos, enciclopédicos o literarios.
- g) Propuesta de lectura obligada de un determinado número de libros o fragmentos de los mismos por trimestres o cursos.
- h) Elaboración de guías de lectura, de libros de literatura, divulgativos, filosóficos, ensayísticos, científicos... relacionados con un tema concreto que se esté impartiendo o una efemérides.
- i) Búsqueda de información relacionada con un tema propuesto, utilizando para ello Internet, enciclopedias, libros especializados... como complemento del tema que se está estudiando en clase o para la realización de trabajos.
- j) Recomendación para que el Centro adquiriera determinados libros o se suscriba a determinadas revistas o publicaciones que puedan ser de interés para los alumnos.
- k) Realización de debates, mesas redondas sobre libros, fragmentos o artículos periodísticos leídos.
- l) Elaboración de guías con direcciones de Internet donde encontrar información precisa sobre temas dados.

#### 4.2 ACTIVIDADES PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS.

El trabajo de los profesores especialistas (PT y Compensatoria) con el alumnado con necesidades de apoyo educativo se centra fundamentalmente en aumentar su competencia en las áreas instrumentales.

La adquisición de estrategias de comprensión lectora se convierte en uno de los ejes principales para afrontar con éxito las tareas escolares de estos alumnos.

Para ello será necesario elegir las ESTRATEGIAS de comprensión lectora que se adapten mejor a las peculiaridades de su aprendizaje y nivel curricular:

- Estrategias de comprensión:
  - Estrategias de selección: subrayado; búsqueda de datos en un texto...
  - Estrategias de generalización: búsqueda de la oración temática en párrafos
  - Estrategias de elaboración; resumen, esquema, mapa conceptual...
- Uso del conocimiento previo del alumno mediante:
  - Un texto, de forma oral
  - Búsqueda de relaciones entre las palabras que se lee y lo que ya sabe
  - Búsqueda de relaciones entre una parte del texto y otra
- Estructura del texto:
  - Identificación de la estructura de textos: partes, tipos de textos
  - Completando textos a los que falta una parte
  - Redactando distintos tipos de textos: narraciones, descripciones...
- Autorregulación de la lectura:
  - Lectura de textos a diferentes velocidades; comprensión de palabras desconocidas por el contexto en el que aparecen; consultar el diccionario; hacer resúmenes; recontar; releer partes confusas...

Las ACTIVIDADES que se lleven a cabo con estos alumnos deberán desarrollar equilibradamente todos los niveles del lenguaje (morfológico, sintáctico, semántico y pragmático)

Algunas actividades concretas serían las siguientes:

- Hacer corresponder cada grafema con su sonido correspondiente.

- Hacer corresponder a cada signo gráfico su sonido no confundiéndolos entre los que simetría opuesta.
- Leer un texto sin bloqueos ni repeticiones; respetando signos de puntuación; con la entonación adecuada; leer frases y palabras y expresar su contenido; ...
- Leer un párrafo ( en silencio o en voz alta), y después contestar a preguntas
- Descubrir palabras erróneas dentro de un texto; distinguir los aspectos metafóricos y reales de un texto;
- Adivinar el objeto, animal o cosa cuya descripción se de por escrito y acaba de leer; poner títulos a noticias...

Para conseguir estos objetivos un requisito importante es la lectura de libros que les resulten motivadores.

El aula de apoyo cuenta con diversos libros de la colección Lectura Eficaz de la Editorial Bruño para diferentes edades y de distinto género (aventuras, humor, ciencia ficción...). Estos libros se acompañan además de un cuadernillo que incluye varias actividades con juegos de lectura.

Otra tarea que despierta bastante el interés de estos alumnos es el trabajo de la lectura y comprensión lectora a través del ordenador con programas como (Trampolín, Ven a jugar con Pipo \*\*\*\*\*...)

Uno de los objetivos es ir aumentando este fondo bibliográfico y multimedia.

## 5. BIBLIOTECA ESCOLAR

La Biblioteca escolar será un centro de recursos para el aprendizaje de toda la comunidad educativa.

Se pretende una serie de actividades en ella que despierten en los alumnos el deseo de leer, al tiempo que se les capacita para abordar cualquier tipo de texto, interpretarlo y valorarlo críticamente. En este sentido, el papel de la Biblioteca Escolar debe ser cultivar el gusto por la lectura, compensando las posibles desigualdades de acceso a los libros y la información. Para ello sería conveniente dinamizar los fondos para captar posibles lectores.

Las actividades que se pretenden realizar se dividen en tres apartados:

### 5.1 Actividades referidas a la gestión y organización:

Estas actividades y otros aspectos relacionados con la gestión y dotación de la Biblioteca aparecen recogidos en el Programa para la mejora de la Biblioteca Escolar aprobado por el Claustro y el Consejo escolar en mayo de 2006. También nos ha sido de utilidad para elaborar estas actividades la página Web del Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa (C.N.I.C.E.) dependiente del M.E.C, llamada **Bibliotecas escolares**

1. Aumentar los fondos de la Biblioteca enfocando este aumento hacia la consecución de una oferta variada en la que todos los alumnos encuentren posibilidades de lectura (diversidad de géneros, autores y temas).
2. Dotación de equipos informáticos con conexión a Internet e instalación en los mismos de programas específicos: ABIES, Normaweb Info Z39.50, accesos directos a páginas especializadas como la página de la Biblioteca Nacional de Maestros, Tesoro de la Educación de la UNESCO., Federación de Gremios de Editores de España, Guía de Editores de España, Centro Internacional del libro infantil y juvenil etc.
3. Instalación de mobiliario complementario y tableros de anuncios para carteles temporales y también para letreros informativos permanentes.
4. Adquisición de equipos de audio y discos que puedan ser utilizados en la biblioteca.
5. Dotación de juegos educativos de mesa y prensa diaria.

6. Disponibilidad de profesorado con horas de atención a la biblioteca, tanto para su funcionamiento y mantenimiento como para el servicio de préstamo.
7. Integrar la biblioteca escolar en los distintos documentos organizativos y didácticos del centro (PEC, PCC, PGA, RRI. Memoria anual).

#### 5.2 Actividades referidas al funcionamiento y trabajo con los alumnos:

1. Realizar visitas de grupo, charlas y pequeños folletos informativos para dar a conocer a la comunidad educativa los fondos de la biblioteca, sus posibilidades, organización y los procedimientos para localizar la información, uso del carnet de lector.
2. Con el mismo objetivo realizar visitas a la biblioteca por departamentos para realizar actividades de búsqueda de información.
3. Publicar un boletín de novedades o divulgar las nuevas adquisiciones.
4. Elaboración de guías de lectura que relacionen los fondos de la biblioteca con materias del currículo o con temas que puedan ser atractivos para los alumnos. También se pueden elaborar guías de lectura en torno a acontecimientos de actualidad, de manera que la Biblioteca sea un espacio en contacto con la vida cotidiana
5. Ofrecer a los/as alumnos /as y a sus padre la posibilidad de ser bibliotecarios para ordenar fondos, prestar libros, colaborar en algunas actividades etc.

#### 5.3. Actividades referidas a la animación a la lectura:

1. Proyecciones de películas o fragmentos de las mismas para presentar el libro en el que están basadas.
2. Panel de libros recomendados por parte de todos lo miembros de la comunidad escolar: alumnos, padres, profesores, personal no docente...
3. Organización de exposiciones monográficas semanales o quincenales: comics, principales periódicos internacionales, cuentos tradicionales, viajes, espacios naturales, temas tansversales, cine etc.
4. Realización de mesas redondas o charlas con escritores y artistas diversos.
5. Invitar a artistas locales a que expongan su obra en la biblioteca.
6. Realización y exposición de posters que recuerden efemérides importantes y divulgar libros que las recuerden.
7. Organizar concursos de relatos, cuentos, poesía, fotografía etc.
8. Concurso semanal “descubre el libro” a través de un fragmento de algún ejemplar de la biblioteca.
9. Realizar sesiones de cuentacuentos o pequeñas dramatizaciones para todos los niveles.
10. Promover la lectura en soporte informático seleccionando de la red algún relato interesante periódicamente o adquiriendo CDs de esta temática.
11. Organizar alguna gymkhana cultural utilizando enciclopedias y otros fondos de la biblioteca.
12. Visitar la Biblioteca Municipal de Navaluenga y estudiar actividades conjuntas de intercambio de fondos y materiales.
13. Solicitar visitas y talleres de animación a la lectura a importantes Bibliotecas a nivel provincial o de la comunidad.

## **6. RECURSOS HUMANOS MATERIALES Y ORGANIZATIVOS**

- El Plan para el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora debe implicar a todos los sectores de la comunidad escolar, especialmente al profesorado de todas las áreas curriculares.
- El Jefe de Estudios será el coordinador del Plan.
- El profesor responsable de la Biblioteca, el profesor representante del Centro en el CFIE, el Jefe del Departamento de Actividades Extraescolares Complementarias, el Jefe del Departamento de Lengua Castellana y Literatura y al menos un alumno y un padre colaborarán con el Jefe de

Estudios y formarán con él la "Comisión para la coordinación y el seguimiento del Plan de fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora".

- Los Jefes de Departamento, a principios de curso organizarán sesiones de trabajo con los miembros de su Departamento destinadas a establecer en sus programaciones didácticas qué acciones se van a llevar a cabo para fomentar la lectura y la comprensión lectora, especificando su temporalización, seguimiento y evaluación.
- La Biblioteca y el propio "Programa para la mejora de la Biblioteca Escolar", enviado a la Administración Educativa de la Junta de Castilla y León, serán unos recursos fundamentales a disposición del Plan, tanto las acciones y los procedimientos, como los recursos específicos y los responsables y profesores participantes con que cuente el Programa.
- Además de la Biblioteca y sus recursos propios, el Plan se llevará a cabo en las diferentes aulas del Centro e implicará a todo el profesorado del IES y a todas las áreas curriculares.
- Los tutores, dentro del Plan de Acción Tutorial, dedicarán un tiempo para la lectura en la clase de tutoría, de aproximadamente 20-25 minutos. Las actividades estrategias y técnicas usadas en relación con el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora tendrán en cuenta la edad y el nivel de los alumnos a los que van dirigidas y serán las que figuran en el propio Plan de Acción Tutorial.
- El Plan para el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora se dará a conocer a todos los sectores de la Comunidad Educativa.
- Recabaremos de distintos organismos y a través de diferentes medios material informativo y formativo relacionado con el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora y lo pondremos a disposición del profesorado.

## **7. COLABORACIÓN ENTRE EL CENTRO Y LAS FAMILIAS, INSTITUCIONES Y ORGANISMOS.**

- Las familias constituyen un elemento fundamental en este Plan. Su colaboración contribuirá al logro de los objetivos propuestos. Para lo cual, los hogares de nuestros alumnos recibirán información periódica de las actividades que se estén llevando a cabo, de la situación en que sus hijos se encuentran en cuanto a hábitos y comprensión lectora se refiere y se les pedirá que les motiven, apoyen y faciliten en la lectura.
- Los tutores recordarán a los padres la importancia de que sus hijos destinen parte de su tiempo libre a leer tanto libros de literatura infantil o juvenil, como periódicos y revistas.
- Asimismo, se pedirá cooperación a los representantes de los padres a fin de que colaboren eventualmente en las actividades de fomento de la lectura programadas por el Centro y hagan llegar al mismo todas aquellas propuestas que estimen oportunas.
- Mantendremos contactos con Fundaciones y Bibliotecas que organicen actividades o produzcan materiales que guarden relación con el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora.
- Demandaremos información a organismos oficiales como el CFIE y aquellos otros que estén relacionados con el fomento de la lectura sobre actividades, cursos y materiales.

## **8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.**

Las Actuaciones para valorar si los objetivos del plan se están cumpliendo serán las siguientes:

1. Trimestralmente cada Departamento emitirá un informe donde se indiquen las actividades desarrolladas, valorando los objetivos alcanzados, los progresos observados en los alumnos y estableciendo posibles mejoras.

2. El encargado de la Biblioteca informará trimestralmente al Coordinador del Plan sobre las nuevas adquisiciones, las visitas realizadas por los alumnos a esta dependencia, los préstamos efectuados, las actividades que se han llevado a cabo en la Biblioteca para fomentar la lectura, las propuestas que plantea para mejorar este servicio y la realización de nuevas actividades de animación.
3. El Coordinador del Plan elaborará un informe trimestral que recoja lo más significativo de los informes emitidos por cada Departamento y por el responsable de la Biblioteca, y dará cuenta del mismo a la CCP en la última sesión trimestral que celebre este órgano.
4. Al finalizar cada curso se aplicarán cuestionarios tanto a alumnos como a profesores en relación con los objetivos y las actividades de este Plan y el grado de implicación y de respuesta personal en el mismo.
5. El Coordinador del Plan elaborará un informe final cuando concluya el curso que resuma las actuaciones llevadas a cabo, el grado de consecución de los objetivos establecidos y las propuestas de mejora para el curso próximo. Este informe que se incluirá en la memoria anual se dará a conocer a la CCP, al Claustro y al Consejo Escolar en sus sesiones de fin de curso.

### **Referencias bibliográficas:**

Para la elaboración de este Plan de Fomento de la lectura nos hemos servido fundamentalmente del material de la red que a continuación reseñamos. Incluimos también al final de este apartado páginas web que incluyen buenos repertorios de fuentes de consulta sobre distintos aspectos de la animación a la lectura, gestión y organización de las bibliotecas escolares y del fomento de la comprensión lectora.

- Programa para la mejora de la Biblioteca escolar del I.E.S. “Valle del Alberche”.
- Millán, J. Antonio. “La lectura y la sociedad del conocimiento” <http://jamillan.com>
- Coronas, Mariano. “La biblioteca escolar. Un espacio para leer, escribir y aprender.” Ed. Gobierno de Navarra. (En línea)
- Sanz Moreno, Ángel. “La lectura comprensiva y los textos escolares en la E.S.O.” Ed. Gobierno de Navarra. (En línea)
- “Guía para elaborar un proyecto e investigación e innovación educativa relacionado con la biblioteca”. [www.educa.rcanaria.es/cep\\_hierro/Guia%20proyecto%20biblioteca.ppt](http://www.educa.rcanaria.es/cep_hierro/Guia%20proyecto%20biblioteca.ppt)
- Manifiesto Unesco/IFLA de la Biblioteca Escolar (1999)

#### Páginas con abundantes referencias y bancos de recursos:

- <http://www.planlectura.es/09sol.html>
- Página de Sol (Servicio de Orientación de lecturas) <http://www.sol-e.com/index.php>
- “Bibliotecas escolares” Ministerio de Educación y Ciencia. C.N.I.C.E.  
<http://w3.cnice.mec.es/recursos2/bibliotecas/index.htm>
- Centro Internacional del libro Infantil y Juvenil. <http://www.fundaciongsr.es/salamanca>

# ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL CURSO 2011-2012

## INTRODUCCIÓN

En el informe final del plan de fomento de la lectura del pasado curso, se analizó el grado de cumplimiento de los objetivos y de las actividades propuestas en el plan y las conclusiones fueron:

1. **Se estimuló la lectura** desde las diferentes áreas y desde las tutorías.
2. **Se utilizó la lectura** como **fuentes de entretenimiento e información**
3. **Se adquirieron libros** solicitados desde cada departamento.
4. **Se mejoró y se enriqueció el vocabulario básico** de cada área curricular mediante actividades específicas que cada Departamento estableció.
5. **Se aprovecharon las oportunidades lectoras** que se presentaron en clase y fuera de ella.
6. **Se ayudó** a los alumnos en **la comprensión lectora de los textos** a los que éstos deben enfrentarse en sus tareas escolares, utilizando las técnicas y estrategias oportunas.
7. **Se realizó una jornada de fomento a la lectura:** en la que caben destacar el **mercadillo de libros usados**.
8. Se valoraron positivamente la **Visita de la autora Concha López Narváez y las charlas** que impartió a los alumnos.

Además, algunas de las iniciativas y objetivos no se cumplieron debidamente:

1. **Fomentar el uso de la Biblioteca y el préstamo de libros** (los alumnos no sacaron más libros que otros cursos)
2. **Divulgación de los fondos de la biblioteca.** Se dedicó, básicamente el día de la actividad de tutoría en la que también se entregaron los carnés.  
Realizar guías de lectura, seleccionando libros relacionados con temas concretos, con efemérides y personajes determinados.

## OBJETIVOS DEL PLAN.

### MIEMBROS Y DINÁMICA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN

1. **Los objetivos del plan de lectura del presente curso siguen siendo los mismos que los del pasado.**

2. Los **miembros de la comisión** durante el presente curso serán:

- **Jefe del** departamento de lengua: Francisco Javier Sánchez Sáez.
- **Representante del CFIE:** Pilar Montejo Pascua
- **Jefe del departamento de extraescolares:** Ana Rosa García García.
- **Responsable de la biblioteca:** José Antonio Rupérez Palomar.
- Juan Ramón Vélez García, profesor del departamento de lengua
- Antonio Javier Sánchez Risueño, profesor del ámbito socio – lingüístico.
- Josefa Barrios Vicente: profesora del departamento de lengua.
- Marta Cordero Muñoz-Luque, profesora del departamento de lengua.
- Concepción Santiago Beltrán: profesora del Departamento de clásicas.
- **Coordinador del Plan** (jefe de estudios): Alfonso Sanz Gallego.

A esta comisión se podrá añadir un **representante de los alumnos**.

3. **La comisión se reunirá al menos 1 vez al mes** para impulsar las actividades y evaluar su realización.

## ACTIVIDADES PARA EL CURSO 2011 - 2012

El viernes 7 de octubre se constituyó la Comisión del Plan de fomento de la lectura y comenzó a proponer actividades para el presente curso, muchas de las cuales derivan de la propuesta de mejora de la memoria del curso pasado:

El día 22 de octubre, teniendo en cuenta las propuestas de mejora del informe final del curso anterior, se proyectan las siguientes ACTIVIDADES para el presente curso:

1. **Buscar ocasiones para la lectura comprensiva todos los días:** Además, con ocasión de la celebración de los días mundiales el departamento de actividades extraescolares y complementarias propondrá lecturas, noticias, etc. relacionadas con el tema, para poder ser leídas en unos minutos antes de comenzar la clase.

2. **Bibliotecas de aula.**

3. **Fomentar la lectura desde todas las áreas.** Este curso, un mayor número de departamentos didácticos ha establecido uno ó varios libros de lectura obligatoria relacionados con sus materias, en todos los niveles que se imparten en el instituto.

4. Dejar **tiempo para la lectura** en las **sesiones de tutoría**, en los grupos de ESO.

5. **Incrementar los fondos de la biblioteca con todo tipo de lecturas.**  
Responsables: todos los departamentos didácticos.

6. **Incentivar el uso de la biblioteca**, en la ESO, desde las tutorías y en general, en el instituto, buscando cualquier ocasión propicia para ir a leer con los alumnos/as, por ejemplo, durante una guardia, o una clase concreta.

7. Actualizar las revistas que están en la Biblioteca.

8. Instalar un tablón con información sobre noticias actuales o cualquier tema de interés relacionado con la lectura.

9. **Realización de una jornada de fomento a la lectura:** realizar en esa jornada un mercadillo de libros usados, contactar con algún escritor para que de una charla, realizar talleres, gymkhana de búsqueda bibliográfica, etc... Esta jornada se realizará en la última semana de marzo. Responsable: Comisión de fomento de la lectura y miembros del departamento de lengua.

10. **Visitas guiadas con los alumnos a la biblioteca para dar a conocer sus fondos.** Asistirán los grupos - clase enteros para familiarizarse con la ubicación de los fondos y favorecer así la autonomía de cada alumno/a. Se aprovechará para dar a los alumnos/as el carnet de la biblioteca, y realizar algún préstamo, contar una historia, o visitar en la Web alguna biblioteca pública.

Esta actividad se realizará desde las tutorías como en el curso anterior. Se llevará a cabo durante el primer trimestre.

11. Habilitar un **lugar en la Biblioteca con las novedades editoriales** en literatura infantil y juvenil, cómics, revistas y CDs.

Aquellas actividades incluidas en las programaciones didácticas de los departamentos referidas al fomento de la lectura y desarrollo de la comprensión lectora.

En Navaluenga a 15 de octubre de 2011